

En Vista de los dichos papeles que esta parte es de Votos del Archivo
de los dichos Don Francisco de Jove los testamentos que se de-

D. Lucia Maestre

A petición de Doña Lucia Maestre en que pretende abe-
cindarse la Ciudad a cargo que los Escriuano de Ayun-
tamiento Informen las Calidades que deuen tener y con-
que sea costumbre se zeuirá a los que se quieren abecindar =

P. Espinosa, papel
Sellado =

A petición de Pedro Espinosa Vecino desta Ciudad
en que dize que por nombramiento desta Ciudad ha sido
Receptor del papel sellado della y supartido el año
pasado de mill seiscientos y setenta y ocho y este
presente de mill seiscientos y setenta y nueve y que
por que sus muchos achaques y tener mas de setenta y se-
is años no queda a cubra alas dependencias del dicho
en cargo = y Vista por la Ciudad atento es cierto lo que
el dicho Pedro Espinosa se fiere además de que los
Señores Justicia en Consideración de su mucha edad
y poca salud le tienen dado por excusado de las cargas
que se le han hechado; desde luego se por excusado a
su dicho de la dicha carga de Receptor del dicho pa-
pel sellado, Paradesde oy adelante no nombrar le
en el dicho en cargo respecto de ser Verdadera la Relación
del dicho Pedro Espinosa =

Mercaderes, sobre
la prohibición de
callejones =

A petición del Premio mayor de mercaderes desta Ciudad
Suplicando ala Ciudad mande cerrar en la Venta de mer-
ca dexius por las calles y el mercado los franceses y otros
extrangeros por las razones que se expresan y por que lo mismo